

onforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el cual se seguirán publicandolos sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almadén, 7 de abril de 1986.-El Alcalde.-6.616-E (27561).

11116 RESOLUCION de 7 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Calpe, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 74, e fecha 1 de abril del año en curso, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, una plaza de Operario de Obras vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calpe, 7 de abril de 1986.-El Alcalde, Francisco Camáñez Crespo.-6.723-E (28056).

11117 RESOLUCION de 7 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Parla, referente a la oposición de una plaza de Director de los Servicios Técnicos de esta Corporación.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 19 de marzo del corriente se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos para la oposición de una plaza de Director de los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento. Lo que se pone en conocimiento a efectos de reclamaciones que se puedan presentar, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha lista estará expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Parla, 7 de abril de 1986.-El Alcalde.-6.596-E (27549).

11118 RESOLUCION de 7 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Siero, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Con fecha 4 de marzo de 1986, la Alcaldía-Presidencia dictó resolución decretando la composición de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General, preferentemente adscritos a los servicios económicos.

La lista de excluidos, con causas de exclusión, es la siguiente:

1. Alvarez Rodríguez, María Nieves Aurora. Por presentación de instancia fuera de plazo.
2. Cueli Menéndez, María Covadonga. Por no reintegrar la instancia conforme a la base tercera de la convocatoria.
3. López García, María del Rosario. Por no reintegrar la instancia conforme a la base tercera de la convocatoria.

Se concede plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanación de defectos, en su caso.

Las listas certificadas completas se hallan expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Manuel Marino Villa Díaz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Siero. Primer suplente: Don José María Díaz Vigil, primer Teniente de Alcalde. Segundo suplente: Don Miguel Eladio Palacio Novat, segundo Teniente de Alcalde.

Secretario titular: Don José Ramón Morilla Fernández, Secretario del Ayuntamiento. Primer suplente: Don José Manuel Novat Menéndez, Oficial Mayor. Segundo suplente: Doña Teresa Santillana del Barrio, Técnico de Administración General de mayor antigüedad.

Vocales:

Primero: En representación del Profesorado Oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local, titular: Don Emilio Palacio Novat, Director del Colegio público de Carbayín

Alto. Suplente: Don Heliodoro García Torres, Director del Colegio público de Carbayín Bajo.

Segundo: En representación del Principado de Asturias, titular: Don Francisco Domínguez Cabello, Jefe del Servicio de Comercio de la Consejería de Industria y Comercio. Suplente: Don Amalio Marino García-Castañón Fernández, Jefe del Servicio de Procedimiento de Comercio de la Consejería de Industria y Comercio.

Tercero: Jefe del Servicio, titular: Don Laureano Corona de la Torre, Interventor de Fondos. Suplente: Don Pedro Olalla Pérez, Depositario de Fondos.

Cuarto: Funcionario de carrera designado por la Corporación, titular: Don Vicente Rodríguez Díaz. Suplente: Don Florentino Sierra García.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pola de Siero, 7 de abril de 1986.-El Alcalde.-6.980-E (28920).

11119 RESOLUCION de 7 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Siero, referente a las pruebas selectivas para la provisión de las plazas que se mencionan.

Al amparo del Real Decreto 2224/1985, el Ayuntamiento de Siero convoca pruebas selectivas para la provisión de las plazas que se relacionan, por el sistema que se expresa:

Una de Técnico de Administración General, preferentemente adscrita a los servicios económicos. Oposición.

Una de Auxiliar de Administración General, preferentemente adscrita a los servicios económicos. Oposición.

Una de Arquitecto Superior. Oposición.

Una de Técnico auxiliar (Delineante). Oposición.

Una de Oficial Mecánico, tres de Oficiales Albañiles, dos de Oficiales Fontaneros. Concurso-oposición.

Una de Ayudante Electricista, una de Ayudante Fontanero, tres de Vigilantes de estaciones depuradoras, dos de Conductores, cinco de Operarios de Obras y Servicios, tres de Operarios del Servicio de Limpiezas, una de Operario de Matadero, una de Muñidora de Matadero, una de Vigilante del Mercado de Ganados. Concurso-oposición.

Las bases de las convocatorias fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 17 de marzo de 1986, apreciándose omisión referida a la plaza de Técnico auxiliar (Delineante), y debiendo entenderse que podrá presentarse a la misma cualquier persona que reúna los requisitos exigidos en la base segunda, sin necesidad de que exista relación previa con la Administración.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pola de Siero a 7 de abril de 1986.-El Alcalde.-6.982-E (28922).

11120 RESOLUCION de 8 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente al concurso de méritos para proveer seis plazas de Encargados de Personal de Oficios.

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de marzo pasado, adoptó acuerdos de personal y relacionado con las bases del concurso de méritos de ascenso a seis plazas de Encargados de personal de oficios, que fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», número 11, de 14 de enero pasado, que, en definitiva, dice:

Sustituir el baremo que figura como anexo en dicha convocatoria, por el siguiente:

Baremo de méritos

1. Antigüedad desde el último ascenso, por cada año de servicios: 0,5 puntos.

2. Felicidades con constancia en el expediente: 1 punto.

3. Habilitaciones para cargo o categoría superior: 0,7 puntos.

4. Informes favorables emitidos por su Jefe inmediato: 1 punto.

5. Diplomas: Por cada diploma conseguido en cursos de capacitación profesional acelerada o análogos: 1 punto.

6. Títulos:

6.1 Por certificado de Estudios Primarios: 1 punto.

6.2 Por título de Graduado Escolar: 1 punto.

6.3 Por título de BUP o Formación Profesional: 2 puntos.

6.4 Por título de Escuelas Técnicas: 3 puntos.